

# La Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

AÑO I

REDACCIÓN  
San José, 18.

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 20 de Octubre de 1910.

TELÉFONO  
NUM. 425

Núm. 121

## El apachismo de la pluma

Las calumnias y las infamias que la prensa avanzada y las del *trust*, vienen lanzando despiadada y criminalmente sobre las órdenes religiosas de Portugal, son una ruina venganza que no tiene nombre apropiado con que calificarse.

Se llama a los frailes dinamiteiros, se les conceptúa como anarquistas y se dice de las religiosas, lo que la pluma se resiste a escribir, algo que se ha leído con lágrimas en los ojos, por que jamás creíamos que la maldad pudiera llegar a tanto, y que la proverbial hidalguía española, que siempre respetó a la mujer, se cebara tan cobardemente en esas pobres religiosas, perseguidas por las turbas y la plebe y encarceladas por los enérgimos de la república y de la revolución.

Los apaches de París, al atentar contra la propiedad y la vida de sus semejantes, exponen la suya; pero los apaches de la pluma, que escudados detrás de un telegrama de autenticidad dudosa, ó cuyo origen es falso (como ya se ha demostrado), los apaches de la pluma que se ocultan tras un *se dice* para atentar contra algo que vale más, mucho más que la vida, como es el honor, la dignidad de una comunidad y la honra de una mujer; esos son mil veces más cobardes, que los que han deshonrado la capital de la república francesa, con sus crímenes, sus robos y sus venganzas.

El apachismo de la pluma, se ha recrudecido ahora en España con motivo de los vergonzosos sucesos de Portugal; la prensa del *trust* y la de su misma laya, se hacen eco de sucesos que son patrañas inventadas por los miserables de profesión, lanzando a la publicidad, noticias falsas y calumniosas, que jamás rectifican, como si la honra de las personas pudiera ser juguete de un cualquiera y estuviera en manos de quien quisiese mancharla.

¡Y pensar que esta prensa es la encargada de ilustrar y dirigir al pueblo!

Así saldrá, así se formará el pueblo por tales difamadores educado.

Esa prensa, es el sostén de los radicales, la que aplaude sus sectarías determinaciones, la que jalea los proyectos antirreligiosos del señor Canalejas, la que se halla comprada con el fondo de reptiles.

Contra esos periódicos que se ensañan tan cruelmente con las Órdenes religiosas ahora, y otras veces con entidades respetables, contra esas gentes que perdiendo toda noción de hidalguía y hasta de humanidad escriben al correr de la pluma, puestos sus puntos de mira en la deshonra de una clase ó de una asociación y sin escrúpulo de conciencia recriminan, insultan y deshonran, contra estas gentes, ¿es acaso letra muerta la ley de imprenta, ese artículo 14 que nos obliga todos los días a rectificar hechos ó noticias equivocadas que apenas pueden interesar a media docena de personas?

Los católicos no debemos dejar en esta indefensión a las órdenes religiosas hoy tan vilmente calumniadas; nuestra pasividad sería muy semejante a una complicidad cobarde, y así como en otros países, en Alemania por ejemplo, existe un cuerpo de jurisperitos católicos encargados de poner freno a las demasías de la prensa sectaria, en España urge que en cada capital se organice una institución semejante, que ponga coto a los desmanes in-

calificables de ese apachismo de la pluma, que envenena cuanto toca y que calumnia é injuria á mansalva, escudado cobardemente tras de las columnas de un periódico.

Las cosas se han puesto de modo que hay que pensar seriamente en ellas. ¿Que importa que la ley nos ampare, si el Poder nos deja desamparados?

Hay que defendernos por cuenta propia; hay que obligar al que miente y difama, á que rectifique sus calumniosas afirmaciones.

De no hacerlo así, de no poner pronto el remedio con duras lecciones penas y castigos, como marca la ley, será señal de que estimemos en muy pocos nuestro decoro, nuestra dignidad, que dejaremos á merced de quien quiera echarla por tierra, con la poderosa fuerza que entraña unas cuantas letras de molde escritas más ó menos insidiosamente.

### Los conservadores ingleses

#### 18.000 mitins

Los conservadores ingleses han comenzado en Liverpool con un gran mitin la campaña que se proponen, seguir contra la obra económica del ministro Lloyd George.

Esta campaña durará dos meses, durante los cuales se celebrarán 18.000 mitins en todas las principales poblaciones de los tres reinos unidos.

Mister Balfour y 160 oradores del partido conservador se han distribuido el enorme trabajo de esta gran campaña.

## Extranjero

### Sigue el incendio

Continúa en Warronel el incendio de los bosques.

Se han encontrado setenta y cinco colonos carbonizados.

Témese que hayan perecido otros treinta.

También se teme que en el Sur hayan perecido centenares de personas.

En Ville Reine y Riber Ontario ha habido también grandes incendios.

Han sucumbido numerosas personas.

Las pérdidas se calculan en un millón de dólares.

Un viajero dice que la vía está llena de cadáveres de personas que quisieron huir de las llamas.

Se desconocen aún más desgracias que se supone hayan ocurrido.

### Hundimiento.

Comunican de Londres que en una mina de la Compañía *Tueland Iron*, del Colorado (Estados Unidos) ha ocurrido una explosión, produciéndose un hundimiento.

Han quedado enterrados unos mil obreros, cuya suerte se ignora.

Queda la esperanza de que puedan escapar por una mina próxima.

### Estudiando Tetuán

Procedente de Tetuán ha regresado á Ceuta el comandante de Caballería D. Julio Amado, diputado á Cortes y director de *La Correspondencia Militar*.

Le acompañan el cónsul de España en la ciudad de O'Donnell y una sección de la policía indígena.

En breve marchará á Mellila.

### Digno de imitación

El departamento imperial de estadística de Alemania ha realizado un estudio comparativo del seguro obrero en dicha nación y en otros países de Europa. De este estudio resulta que la legislación alemana es la más favorable al obrero.

Merced al seguro obligatorio la mayoría de los obreros se encuentran garantizados contra la enfermedad, los accidentes del trabajo, la invalidez y la ancianidad.

Sin perjuicio de la cotización patronal, la ley concede al asegurado un suplemento anual, á pagar por el Tesoro del Imperio de 50 marcos por cada renta, mediante el pago de primas suple-

mentarias, á su arbitrio y sin perjuicio de conceder socorros eventuales en metálico á los obreros enfermos y heridos y les proporciona medicación gratuita.

Esta obra protectora de ley se encuentra complementada por numerosas medidas preventivas contra la enfermedad y los riesgos profesionales, y por una sabia reglamentación de la higiene de los talleres, fábricas y oficinas.

## Prensa de la Capital

### El Tiempo

Prot:sta de la guerra feroz que se hace á las comunidades religiosas, que es una tremenda puñalada al corazón de la verdadera España. Se pide poco menos que la cabeza de todos los frailes y monjas, que son el baluarte inexpugnable de la doctrina de Jesucristo; los que han hecho la patria, han fundado asilos, hospitales, manicomios, orfanatos, universidades y centros de enseñanza. ¡Fuera de España los perturbadores del orden, de la paz pública, los asesinos!

### La Opinión

Ratifica lo que ha dicho *La Prensa*: que el Sr. Eulate pidió al Gobierno la suspensión de las elecciones hasta que se creasen los nuevos distritos electorales, para evitar nuevos comicios; y en cuanto á los candidatos que ésta apuntaba ayer, afirma que no son más que avances del colega.

### Diario de Tenerife

Inserta un juicio de D. Nicolás Estévez, escrito el año 1907, sobre una obra del Sr. Burguete y publica información por correo acerca de la revolución de Portugal.

### El Progreso

Cree que *Unión Patriótica* debe presentar un candidato republicano, como lo es el que se trata de sustituir; y sobre este supuesto propone que el partido celebre una asamblea en la que se designe el que haya de representar en Cortes á Tenerife.

### La Prensa

Contra la opinión general y en medio de la mayor indiferencia, pasan los días sin que Canalejas presente á las Cortes el cacareado proyecto de Ley para resolver el pleito provincial. Pero hay muchos otros problemas a resolver de los cuales nadie se preocupa y que tienen verdadera importancia, como es el de la enseñanza, el de los puertos francos, el de la higiene, subsistencias, etc.

## La ridiculez de los lances

### En plena carretera y á la vista del público.

Noches pasadas se celebró un desafío entre los actores Emilio Thuiller y Llanos, en la venta llamada *Cuesta de las Perdices*, famosa por ser el sitio escogido con preferencia por los caballeros modernos que allí acuden á hacer el ridículo sin recobrar el honor.

El encuentro fue á sable.

Cuando ya llegaban al segundo asalto se presentó el ventero, el cual, con malas formas, echó de allí á los duelistas y padrinos.

Entonces no se les ocurrió mejor procedimiento que irse á la carretera, y allí, á la vista de todo el pueblo, y con gran escándalo del mismo, se reanudó el desafío.

La ausencia de los agentes de la autoridad fué completa.

Thuiller resultó con heridas leves y el actor Llanos con heridas graves en el costado derecho y manos.

## POLÍTICA SUELTA

### Un Duelo á estacazos.

Dos diputados dinásticos señor P. P. conservador, y el Sr. B. V., liberal, tuvieron una discusión acalorada ayer tarde en un pasillo del Congreso, y convinieron en la necesidad de ventilar el asunto á garrotazos.

Se encerraron en una de las secciones y pim, pam, pum, primero con los bastones, y después con los puños, estuvieron sacudiéndose durante lasgo rato, sin que á los ujieres se les moviese el alma de intervenir en el extraño duelo, quien sabe si por respecto á la inmunidad ó por el gusto desalmado de que los padres de la patria se rompiesen las narices.

Otros diputados que acudieron á la sección, atraídos por el ruido de la pelea, después de muchos esfuerzos, consiguieron separarlos, cuando ya estaban hechos una lástima, manando sangre por narices, ojos y oídos, con unas cuantas muelas menos, y los respectivos físicos deteriorados por los arañazos.

Se les curó en la enfermería del Congreso y Romanones dispuso que á la salida les vigilasen por si intentaban de nuevo volverse á pegar.

Todo nos parece muy bien, muy correcto y muy en armonía con la seriedad del Parlamento, menos el hecho de que el *match* á la inglesa de los diputados, se verificase á puerta cerrada.

Espectáculos de esta índole debieran ser públicos, con luz, taquígrafos y previo anuncio en el orden del día.

Por ejemplo:

“Programa para mañana: Mociones y preguntas.—Presupuestos.—Descanso de quince minutos.—Lucha entre los señores Calbetón y Salillas.—Interpelación del conde Pinofiel.—Lucha sin guantes entre los señores Armiñán y Emiliano Iglesias.—Reunión de secciones.”

Así daría gusto ir al Congreso y la opinión pública hasta acabaría por aficionarse al parlamentarismo.

### Lógica democrática

Canalejas que insulta injuria y ultraja, sin respetos divinos y humanos. El señor Canalejas, que es el mayor deshonesto de la palabra que pisa suelo español, se queja del lenguaje un tanto fuerte y vivo que la prensa católica y emplea contra su política.

Cree por lo visto el Sr. Canalejas, que nosotros, con resignación cristiana, hemos de tolerar todas sus demasías de lenguaje. Vive en un lamentable error, y puede romper el arsenal de recortes en la seguridad de que muy pronto hemos de suministrarle provisión.

Bailamos al son que nos tocan, y hemos de corresponder cumplidamente á las demasías de lenguaje del presidente del Consejo. Con la verdad y la justicia siempre por delante, sin otros respetos que aquellos que nos merecen nuestros lectores, heriremos á Sr. Canalejas en lo que más le duela. Conocemos sus puntos vulnérables y hemos de ensañarnos.

Los rufianes y los leprosos se defienden á su manera. Otra cosa sería si todos estuviésemos á un mismo nivel.

## En Jerez

La primera anualidad de administración republicana arroja un déficit que asciende á más de 300.000 pesetas.

La permanencia de los republicanos en el Ayuntamiento, ha costado al pueblo de Jerez hasta ahora, más de ¡¡60.000 duros!!

## De los pueblos

### Buenavista

En los días 24 y 25 del corriente mes, tendrán lugar las fiestas que anualmente se celebran en este pueblo en honor de la milagrosa Virgen Ntra. Sra. de los Remedios, ajustándose al siguiente programa:

Día 24, ó sea la víspera de la festividad de la Patrona.—Se hallarán las plazas de los Remedios y del General Eulate, vistosamente engalanadas y adornadas con esmerado arte. Repiques de campanas, acompañados de cohetes y del tradicional himno de la *alborada*, será el principio de los festejos.

A las 2 de la tarde llegará la acreditada banda de la villa de Icod, y en el acto recorrerá las principales calles, ejecutando un bonito paso-doble.

A las 2 y media empezará la exhibición de reses vacunas y corridas de vacas (toros al estilo del país), en cuyo acto se quemarán muchos cohetes, tocando la banda escogidas piezas; concluida ésta, recorrerá las plazas indicadas una *fantástica pandorga* bailando el tajaraste, terminando este número con la quema de un diablo.

A las 8 de la noche saldrá procesionalmente de la Parroquia la santa imagen de la Virgen en su rico trono de plata, recorriendo las calles de oostumbre, en cuyo trayecto, lo mismo que a la *entrada*, se quemarán fuegos artificiales confeccionados por afamados pirotécnicos. A la salida de la Iglesia se representará en la plaza un gracioso

sainete por varios jóvenes aficionados de la villa de Icod, y seguidamente se quemarán varias piezas de fuego, siendo todo amenizado por la citada banda de música.

Día 25.—A las 6 de la mañana se tocarán en las calles alegres piezas musicales.

A las 10, misa de gran solemnidad en el espacioso templo, que estará lujosamente engalanado, luciendo sus ricas joyas de plata y oro, predicando las glorias y milagros de la virgen un ilustrado orador.

Después de la misa saldrá en procesión la milagrosa Patrona, en sus artísticas y preciosas andas de plata, acompañada de las Cofradías y Autoridades.

Por la tarde habrá carrera de bicicletas, en la que se disputarán las preciosas cintas que, como premios, han regalado señoritas de este pueblo, y otros festejos populares de alegre animación.

Se invita á todos los ciclistas de la isla para que concurran á dicho acto.—*El corresponsal.*

## DE HACIENDA

### Devoluciones.

Por la Dirección General del Tesoro público se autoriza á esta Delegación de Hacienda la devolución de 424'50 pesetas por ingreso indebido en la contribución Industrial por la casa de comercio de Carlos Lecozona y C.ª de esta Capital, con cargo al concepto de "Minoración de ingresos" del presupuesto vigente.

Por Real orden comunicada al Ministerio de Hacienda por el de Guerra se autoriza la devolución de las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio activo militar el mozo del reemplazo de 1908, Cristóbal Cardoso.

### Proyecto de Ley

Basado en la "Ley de Empleados" que el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas, leyó días pasados en el Congreso, el Ministro de Hacienda redactará un reglamento para el empleo y ascenso dentro de la carrera administrativa.

## Las Cortes de Cádiz

(Con motivo de su primer centenario)

Su origen, su constitución, sus hechos y sus consecuencias.

### Despotismo de las Cortes

Las Cortes expulsan al Nuncio; destierran de su diócesis á veinte obispos; sustituyen á otras tantas con clérigos liberales; procesan á varios Cabildos catedrales; multan y suspenden a multitud de periódicos. Son sustituidos todos los generales de ideas sanas por otros cobardes é ineptos pero liberales. De estos *esquiroles*, uno perdía la acción en San Cristóbal, otro en Sagunto, otro en Ocaña, otro en Cartalla, etc...; pero ¿que les importaban á ellos las derrotas si mandaban generales liberales?

Prendían á hombres tan notables como valientes, por discordar de la opinión de aquellos diputados; prohiben al diputado cardenal Quededo publicar sus opiniones, cuando los folletistas más indecentes publicaban las mayores aberraciones. Procesan y amenazan con la pena de muerte al diputado Lardizabal, si escribe contra los liberales. Un diputado eclesiástico habla contra un libro, en nombre de un grupo de treinta diputados, y es expulsado del Congreso. Son desterrados miles de españoles por publicar sus opiniones antiliberales. Son prendidos varios oficiales y soldados «porque tenían intención de promover tumultos».

Estos detalles despoticos vienen á confirmar cuanto se ha dicho sobre el absolutismo de aquellos inquisidores. Sabían que el pueblo les odiaba, que no quería estos zurcidos afrancesados, y no había más remedio que ahogar los chispazos de protesta.

De tener espacio, podríamos seguir las imposiciones de aquellas Cortes ridículas. Verdaderamente asusta el lujo y riqueza de detalles horrendos con que ejercieron su insupportable mando aquellos liberales *enragé*, copia de aquellos otros que ejercieron el despotismo liberal antes de la Revolución francesa.

Y esto no era extraño. ¿No era la misma Constitución—como se dijo—un atentado absolutista contra el clamor del pueblo todo? ¿Como debían, pues, detenerse en escrúpulos de monja, ante desterrar este ó aquel obispo, asesinar

# INFORMACIÓN CABLEGRÁFICA DE LA AGENCIA "PRENSA ASOCIADA"

este ó aquel antiliberal, y todo precisamente en nombre de la Libertad?

Hasta en esto imitaban á los franceses: *liberté*, y prohibían, no sólo la acción, sino el pensamiento mismo: *égalité*, y establecían la división mas infamante: la casta liberal, mimada y preferida, con ser una minoría ridicula, y la casta española, perseguida hasta por sus intenciones y opiniones, á pesar de formar una enorme mayoría nacional; *fraternité*, y desterraban, aprisionaban y asesinaban...

¿A qué diréis que llegó el despotismo de los de Cádiz? Pues por cuatro veces llegaron á «simular conspiraciones contra las Cortes» urdiendo una trama de mentiras sobre quines, cómo, cuándo y dónde los conjurados se reunían, y estos les daba pie para hacer pesquisas, registrar pios, molestar á los que les estorbaban y, como fin de fiesta, detener sencillamente á tres docenas de enemigos conspicuos y deponer de sus destinos á otros tantos, colocándolos en su lugar á liberales ignorantes. Es este el *sumum* del despotismo, y ellos no repugnaron de ejercerlo, buenos discípulos de aquellos franceses que imponían con gran tolerancia (y el librepensamiento y la libertad á golpes de guillotina y asesinando en masa...

«Los liberales de Cádiz, charlando mucho y trabajando poco... y hablando siempre de libertad, fueron los primeros que desplegaron una intolerancia insuperable y fanática.» Y el eminente Menéndez y Pelayo califica á aquel Congreso de «pedantesco, impertinente y arbitrario», palabras que, en autor tan prudente, de fama europea, denotan el asco que le producía.

Queríamos demostrar que «la cuna de la libertad», al decir liberal, fué la cuna de la centralización y de las persecuciones, es decir, del despotismo personal y colectivo. Ahí está.

JUAN M.ª ROMA.

UN ALMACENISTA brasileño desea ponerse en correspondencia con algún cosechero de semilla de cebolla. Para informes en Redacción.

## El cumpleaños de la Reina Victoria

### Recepción solemne

Con este título cortamos de nuestro colega *La Opinión*:

«La recepción que el lunes próximo se celebrará en el Palacio de la Capitanía General, con motivo de ser el cumpleaños de nuestra Augusta Soberana S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, promete resultar brillantísima.

A este acto se nos asegura acudirán al salón del Trono á testimoniar su incondicional adhesión á la Monarquía, la sección de Magistrados que actualmente se encuentra en esta isla, Jueces de instrucción municipal, el Excmo. élitísimo Prelado y Cabildo Catedral, representaciones del clero de esta Capital, nutridas comisiones de Telégrafos, Hacienda, Correos y Gobernación con sus respectivos Jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la guarnición etc.

El Excmo. Ayuntamiento de esta Capital asistirá bajo mazas y sabemos que el digno Gobernador de esta Provincia General Eulate, ha manifestado su deseo de que vengan á la recepción representaciones de casi todos los Ayuntamientos de esta Isla á cuyo efecto se hallan circulando las correspondientes invitaciones.

Caso que el buque de guerra chileno que se espera en este puerto de un día á otro se halle en la bahía el fausto día, asistirán con el señor Consul de dicha Nación, el respetable general que reside en esta Capital y la distinguida oficialidad del crucero.»

SE ALQUILA la casa calle de San Roque 51, tiene instalación de luz eléctrica y timbres. Darán razón calle de la X número, 51. (27)

## SUCESOS

**Choque de automóviles.**—En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama:

Las Palmas 18—21:40 h. Delegado Gobierno á Gobernador civil Tenerife.

Ayer tarde chocaron un automóvil propiedad de D. Cristóbal Peñate, con otro de la empresa, S. *Pines*, resultando herido conductor Agustín Padrón que ingresó Hospital, y contuso Alfredo y Carmen Schamon y niña Carmen Pérez.

**Reyerta.**—Ayer, en el camino de San Sebastián, se promovió una fuerte reyerta en una venta de Josefa Meneses Díaz, entre Domingo Santos Pineda (a) *El Gomeru*, Pedro Matos Mendoza y José Brito, resultando herido en la cabeza, de pronóstico reservado, el Domingo, ocasionada por una botella que le tiró la ventera, encontrándose además una navaja al Pedro Matos, que habita en la misma venta de Josefa Meneses.

El herido fué inmediatamente curado en el Hospital civil.

## DE ANOCHE

### La ley del Candado

Madrid 19—16.—El Marqués de Pidal ha pedido al Gobierno los documentos que son base de discusión del proyecto de la ley del Candado, con el fin de estudiarlos detenidamente.

Esto retardará algunos días el comienzo de tal debate.—P. A.

### Infermes del Gobierno

Madrid 19—16:15.—El Gobierno niega que tengan fundamento alguno los rumores pesimistas que han circulado estos días, referentes á las negociaciones con el Mokri. Dice que estas marchan hasta la fecha admirablemente sin que haya surgido la menor dificultad.

Según notas oficiales del Gobierno, la mayoría de los religiosos que vinieron á España huyendo de la persecución de que fueron objeto en Portugal han salido con dirección á sus respectivos países.—P. A.

## DE LA MAÑANA

### LISBOA

En Consejo.—Cursos reanudados

Madrid 20—2:30.—Según telegramas de Lisboa el nuevo Gobierno republicano ha acordado en su último Consejo suprimir el juramento que venían prestando hasta ahora los militares.

Dicha ceremonia será sustituida por otra parecida.

—Se han reanudado los cursos en la Universidad de Coimbra, habiéndose rebajado el importe de los derechos académicos.—P. A.

### Tolstoy gravísimo

Madrid 20—2:40.—Comunican de Bremen que el novelista León Tolstoy se encuentra enfermo de suma gravedad.

Dada la avanzada edad del paciente, se desconfía en absoluto de salvarle.—P. A.

### Rembramientos de Jueces

Madrid 20—3:15.—Ha sido nombrado Juez de Instrucción de la Orotava, el que lo era de Potes (Santander). El Juez actual de la Orotava pasa á desempeñar igual cargo á La Laguna.—P. A.

### Las negociaciones con Marruecos

Madrid 20—3:30.—Hoy conferenciaron el ministro de Estado y el embajador marroquí para continuar las negociaciones. Aprobaron las actas relativas á los acuerdos tomados anteriormente.—P. A.

### Los banqueros catalanes

Madrid 20—3:40.—Anoche informaron ante la comisión de presupuestos los acaudalados banqueros catalanes señores Erue, Marsans, Vidal y Rivas que estuvieron muy afortunados al combatir los proyectos del ministro de Hacienda Sr. Cobián.—P. A.

### La ley de exacciones locales

Madrid 20—3:45.—El ministro de Hacienda ultima el proyecto complementario referente á la ley de exacciones locales.

En dicho proyecto se deslindan los servicios que competen al Estado, á la Provincia y al Municipio. La citada ley se basará en la práctica del régimen local.—P. A.

## BARCELONA

### Fracaso de Lerroux

Barcelona 19.—Coméntase el fracaso obtenido ayer en la Casa del

Pueblo por el jefe de los radicales Catalanes Sr. Lerroux.

Este pronunció un discurso concebido en tonos enérgicos y lleno de halagadoras esperanzas y felices augurios para el porvenir, pero así y todo fué abuchado por los que antes eran sus amigos indiscutibles.

El fracaso de Lerroux ha sido aplastante.

Sus mismos partidarios le desmoronan el partido.—P. A.

## EXTRANJERO

### Crisis probable

Paris 19.—Se anuncia una próxima crisis que afectará á tres ministerios.

Dícese que los motivos de tal crisis son la huelga de los ferroviarios y la política pacificadora del presidente que tan poco agrada á las personas contrarias al orden.—P. A.

## ALEMANIA

### Huelga de los tranvías

Bremen 19.—Con motivo de la huelga de los empleados de los tranvías se han originado varias colisiones entre éstos y la policía resultando varios muertos y muchos heridos.

La situación se agrava considerablemente temiéndose nuevas colisiones que las autoridades pretenden evitar con medidas de precaución.

La circulación de tranvías se halla paralizada.—P. A.

## Las Cortes

### Senado.

Madrid 20—4.—La sesión de ayer revistió escaso interés.

El Sr. Polo Peyrolón se ocupó de las manifestaciones celebradas el domingo último pidiendo al gobierno que sean castigados los elementos republicanos que apostrofaron á los peregrinos católicos á su regreso de Getafe. Dice que hechos de esta clase no pueden ni deben quedar sin correctivo.

Pide asimismo que se exijan las consiguientes responsabilidades á los radicales valencianos que en Valencia y en Alfar acometieron á los elementos católicos.—P. A.

### Congreso.

Madrid 20—4:15.—Entrase en la orden del día después de varios ruegos y preguntas de poca importancia. Reanúdase la discusión de los presupuestos tocándole el turno al de Guerra.

El diputado Sr. Portela propone un aumento de 500,000 pesetas para mejorar los sueldos de los comandantes, tenientes coroneles y coroneles. Dicha proposición es aceptada.

El Sr. Zulueta pide que se mejoren también los sueldos de los

demás miembros del Ministerio de la Guerra.

A continuación el Sr. Giner propone se compense la mejora con la cantidad que hay señalada para gratificaciones.

Opónense á ello los republicanos y socialistas.

Dicen éstos que votarán en contra de los tradicionalistas si bien están dispuestos á apoyar cuantas reformas consideren beneficiosas para el Ejército.

El Sr. Llorens se ocupa después del proyecto relativo á la supresión del juramento atacándole razonadamente.

Habla de las reformas en el Ejército y dice que las ocupaciones burocráticas impiden á los generales cumplir su misión de mando como debieran.

Propone la formación de un regimiento colonial en Africa.

Afirma el citado diputado tradicionalista que Francia prepara un regimiento de 70,000 senegaleses para invadir Marruecos entrando por el Senegal.

## BOLSA

Interior 4 p 8 . . . . . 83'60  
Exterior Español . . . . . 101'35  
Amortizable . . . . .

### CAMBIOS

Londres vista . . . . . 27'03  
Paris vista . . . . . 7'05 p 8  
P. A.

## ELECTRICIDAD

Instalaciones de luz eléctrica, timbres, teléfonos, bombas. Reparaciones de todas clases, compostura de aparatos eléctricos, carga de acumuladores, etc., etc.

Precios muy económicos.

Calle de Alfonso XIII. núm. 51,

Santa Cruz de Tenerife

Sucursal en la Laguna, donde se admiten encargos para el nuevo alumbrado eléctrico en dicha Ciudad, con exposición de toda clase de aparatos;

SAN AGUSTIN, 39.

## EN EL CUARTEL

Con gran corrección de forma disertó hoy sobre este tema: *Guerra de montaña*, el distinguido Capitán Sr. Rodríguez de Rivera y Pastos. El asunto como se ve, es arduo y de difícil desarrollo, y sin embargo, el Sr. Rodríguez supo darle amenidad é interés, salpicándolo por doquier de esas historias y de dichos y hechos de los grandes maestros del arte difícilísimo de la guerra, con lo cual realizó el precepto horaciano de instruir y deleitar.

En el resumen una vez más demostró el Coronel Sr. Bargañeta, que no necesita de preparación inmediata para hablar con acierto sobre asuntos militares.

Reciban ambos nuestra cordial enhorabuena.

SE VENDE un bonito coche factión en muy buenas condiciones. Informará D. Manuel García Lanzarán. (7-X)

## BUEN EJEMPLO

Con este título hemos leído en un periódico que hace tiempo se publicó en esta isla, un hermosísimo artículo firmado por el Señor A. de l'Asitigner, entusiasta mutualista que labora sin descanso por implantar entre sus vecinos—con verdadero éxito lo va alcanzando—las ventajas encerradas en *Los Previsores del Porvenir*.

El autor del trabajo dice así: «La compañía de tranvías de Gijón ha emprendido una obra tan digna de alabanza como beneficiosa para los obreros que en ella trabajan.

«Comprendiendo así, la *Sociedad Eléctrica de Orotava*, (Canarias) á propuesta del Consejero D. Lorenzo Machado y Benítez de Lugo, ha acordado inscribir por su cuenta en *Los Previsores del Porvenir*, con una peseta mensual, á todos sus empleados.

«A éstos se les deja en libertad de renunciar en favor de algún pariente ó allegado suyo el beneficio que se les concede».

«En caso de que el empleado deje de trabajar en la Sociedad, ésta le entrega una libreta para que de ella haga el uso que estime conveniente».

Efectivamente: ya son dos las Empresas que por propia iniciativa, y percatadas de la solución que ofrecen *Los Previsores del Porvenir* para determinados aspectos del problema obrero, se apresantan á utilizarlos, concediendo de grado y sin dar tiempo á reclamaciones, lo que todavía se encuentra en período constituyente en el campo de la legislación.

No bueno, excelente ejemplo es el que ofrecen los directores y socios de las importantes Sociedades de Gijón y La Orotava y causa verdadera admiración el ver los resultados que de día en día alcanza la humanitaria obra y redentora doctrina del tipógrafo Chateaus, y la imaginación, al remontarse con la esperanza á las regiones del mañana, encuentra plácido alivio en las tristezas del presente, considerando que cabe en la realidad una nueva constitución social sin las plagas sociales que se llaman el delito y la inmoralidad.

Nuevamente trataremos de este asunto, y mientras tanto recomendamos el ejemplo á las importantes Empresas de Tranvías, Teléfonos, y demás que existen en esta provincia de Canarias y en especial á todos los que tengan la dicha de vivir en la isla de Tenerife.

19.343 E.

## LECHE DE VACAS

Recién paridas, Jersey y Holandesas garantizada la mejor que se toma en esta Capital.

También se venden vacas Jersey y Holandesas, así como becerras de todas edades.

Lechería La Jersey San Francisco Javier, N.º 7

## Notas del puerto

Con cargamento general de mercancías para esta Plaza llegó ayer á este puerto el vapor italiano *Mauritana* consignado á los Sres. Viuda é hijos de D. A. Yanes.

Procedía de Génova, escalas y Larrache.

Asimismo ha entrado hoy el vapor inglés *Ardeola*, que viene de Liverpool con carga general para este Comercio.

Procedente de Londres y Plymouth, fondó esta mañana el hermoso vapor inglés de 10,500 toneladas *Tainui* que se dirige á Nueva Zelandia con 553 pasajeros.

Esta tarde llegará de la Península el correo *Reina Victoria* con pasaje y correspondencia.

## Se alquila

El Hotel de la calle del General Antequera n.º 5.

En la de San José n.º 11 (a) darán razón.

## BANDA MUNICIPAL

Programa de las piezas que ejecutará la expresada Banda en el día de hoy en la plaza de la Constitución de 8 y media á 10 y media de la noche.

### Primera parte

«Lo Grognaud», Marcha.—Pares.—«Ensueños» Vals-Boston.—Hernández Sánchez.—Rapsodia gallega núm. 1.—Santes.

### Segunda parte

«Ma Ninettes» Polk-Marcha, primera vez, obsequio de D. Domingo Lecuona.—O. Coquelet.—«La Feria» Suite, (a) *Los toros*, (b) *La Reja*, (c) *La Zanzuela*.—Lacome.—«Los Cadetes» Marcha, primera vez, obsequio del Sr. Consul de los Estados Unidos, Mr. Ross J. Hazeltine.—Trempler.

## CULTOS

Santos de hoy.—San Feliciano, obispo y mártir y San Juan Cancio, presbítero y confesor.

Santos de mañana.—Santa Ursula y compañeras vírgenes y mártires y San Hilarión, abad.

### CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia *Matriz*.—Misas rezadas de 7 á 8; á las oraciones, el Rosario y Letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 7 á 8; á las 5 y media de la tarde el Rosario y Letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 á 8, á las oraciones el Rosario y Letanía rezados y ejercicios piadosos.

## A las autoridades

A las 12 de hoy, entró en esta bahía el vapor inglés *Tintagel Castle*, que pidió 300 toneladas de carbón.

Los obreros de este puerto se trasladaron a bordo con objeto de proceder a las faenas del carbón; pero como para esto era necesario cargar sacos llenos de carbón sobre los hombros y llevarlos al sitio en que habían de depositarlos, se negaron a trabajar y vinieron para tierra, sin proveer de dicho combustible al mencionado buque, que ha verificado esta operación con individuos de su dotación.

Esto es verdaderamente intolerable y se hace necesario que las autoridades intervengan con objeto de evitar á toda costa que se desacredite y se lleve á la ruina el puerto de esta Capital.

## Noticias

**Representante.**—Nuestro estimado amigo, el Ayudante de Obras Públicas D. Antonio Núñez, ha sido nombrado representante para estas islas, de la acreditada casa de Juan Wenzel y C.ª de Madrid, dedicada desde hace muchos años con creciente éxito, á la fabricación de toda clase de material y maquinaria eléctrica, instalaciones de gas pobre y á cuanto con dicha industria se refiere.

Así nos lo participa en atento B. L. M., manifestándonos que vende en el Hotel Colón, á donde pueden dirigirse para detalles de catálogos, precios, etc.

**Concesión.**—Le ha sido concedida la Cruz blanca de primera clase del Mérito Militar, al capitán de Ingenieros D. José Rodrigo Vallabriga.

**Recurso de alzada.**—Ante este Gobierno se ha presentado recurso de alzada por D. Francisco Rodríguez Martín contra un acuerdo del Ayuntamiento de S. Bartolomé de Lanzarote, por el que autorizó para cerrar un camino público, á D. Eligio Carta Perdomo y otros.

**Por no cumplir su deber.**—Por faltar en el cumplimiento de su servicio referente á la instrucción de expediente de algunos prófugos del reempazo de 1910, la Comisión Mixta de reclutamiento ha interesado del señor Gobernador civil se exija las responsabilidades que procedan al Ayuntamiento de Güimar.

**Subasta.**—Con el tipo de catorce mil 516'29 pesetas tendrá lugar el 21 de Noviembre próximo, en el Ayuntamiento del Pto. de la Cruz, la subasta de las obras de adoquinado de las calles de «Blanco» y «Esquivel».

**Telegramas de felicitación.**—En nuestro colega «La Opinión» lemos lo siguiente:  
«Con motivo del accidente automovilista que en Madrid puso en grave

riesgo la vida del ilustre diputado por esta circunscripción, Excmo. Sr. Don Eduardo Cobián, Ministro de Hacienda, los señores Gobernador Civil y el Alcalde de esta Capital, así como el señor Presidente de la Junta de «Unión Patriótica» y otras corporaciones de esta isla, han cursado telegramas lamentando el percance y felicitando al Sr. Cobián por su milagrosa salvación.

También este diario ha tenido igual complacencia, y ahora públicamente, reitera al señor Cobián su más calurosa y sincera enhorabuena.»

**Ascenso.**—Ha ascendido á oficial de cuarta clase, el que lo era de quinta del Cuerpo de Telégrafos, nuestro particular amigo D. Tomás Poggio y Alvarez.

**La Cruz Roja.**—El Domingo por la mañana saldrá de esta Capital, en marcha de resistencia, á S. Andrés, la Ambulancia Sanitaria de la Cruz Roja, la que hará en dicho pueblo prácticas y maniobras de campaña, regresando luego por la tarde.

**De arte.**—Siguen con bastante éxito trabajando en el Parque recreativo los célebres prestidigitadores *Oms and Nelly*, que cada día oyen nuevas salvas de aplausos.

La concurrencia diariamente es numerosísima.

Mañana harán su primera presentación en el Teatro principal, los celebrados artistas *Les Founsolá* y otro más.

**Mística.**—Anoche terminó en la iglesia de Ntra. Sra. del Pilar el solemne novenario que se ha venido celebrando en honor de su excelsa Patrona.

Mañana á las 8 se celebrará en la iglesia de S. Francisco una misa de *requiem* en sufragio del alma de la apreciada Señorita Julia Martín Briganty.

**Regreso.**—En el vapor español *Cabañal* marchó anoche á las Palmas el Director de Sanidad de aquel puerto don José Roig Ruiz, después de recibir instrucciones del Excmo. Sr. Gobernador civil General Eulate.

**Bienvenido.**—En el vapor correo español *Reina Victoria*, que llegará probablemente esta tarde, viene de la Península el distinguido letrado Excelentísimo Sr. D. Pedro Schwartz y Mattos, que forma parte de la Comisión que ha ido á Madrid en representación de nuestra Corporación Municipal.

**El cólera.**—En la dirección de Sanidad del puerto de esta Capital se nos ha facilitado el siguiente telegrama: «Madrid 18—21.—Inspector General Sanidad exterior á Director Estación sanitaria puerto Tenerife.—Según noticias oficiales, ocurrido caso sospechoso cólera en Trieste (Austria-Mar Adriático).»

**Pasajeros.**—En el vapor *Cabañal*, se embarcaron los siguientes: Don Erich Scharck y don Florencio de Or-

zalla para Las Palmas; don Fernando Cerdeña, don E. González y don J. Velázquez para Arrecife y don Antonio Marcial y doña María González para Casablanca.

**Turistas.**—Procedente de Londres Plimouth llegó hoy el vapor inglés *Taimi*, con los siguientes viajeros que vienen á pasar una temporada en los hoteles de esta Isla: Mrs. Miss Fox, Mr. A. L. Wollex, Mrs. Wolley y Mr. C. J. Fox.

**Boletín Oficial.**—El último número del Boletín Oficial de esta provincia, contiene lo siguiente:

**Gobierno Civil.**—Circular previniendo á los Alcaldes de los Ayuntamientos que no han enviado los datos de rotulación de calles y plazas y numeración de edificios, que si no cumplen con premura este servicio se les impondrá el máximo de la multa que previene el artículo 184 de la Ley Municipal.

**Administración de Hacienda.**—Circular referente al servicio de reparto de contribución territorial para 1911.

**Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife.**—Convocando á una subasta para contratar el suministro de carne, leche, aceite, carbón y leña durante un año para dicho Establecimiento.

**Remate.**—No habiendo producido resultado la subasta intentada al objeto de contratar á precio fijo el suministro de carne de puerca de vaca, con hueso, leche de vacas, aceite y carbón vegetal y leña en las cantidades que sea necesario durante un año en el Hospital Militar, se ha convocado á una segunda subasta de los expresados artículos, cuyo acto tendrá lugar en la Jefatura de servicios de dicho Establecimiento á las 12 del día 2 de Noviembre próximo, con sujeción á los pliegos de condiciones y precios que se hallan de manifiesto en dicha dependencia.

**El Sr. Gobernador.**—Anoche sufrió una ligera indisposición el digno Gobernador civil Excmo. Sr. D. Antonio Eulate, pero afortunadamente, se encuentra hoy completamente restablecido, de lo cual nos congratulamos.

**Juicios por jurados.**—Para hoy está señalada la vista de la causa que se sigue contra José Padrón y tres más por hurto, siendo el abogado defensor D. Blas Cabrera.

Para mañana está señalada la de la que se sigue por raptor, contra D. Manuel Rodríguez Torres, cuyo abogado defensor es D. Emilio Calzadilla.

**El Gobierno civil.**—En breve se publicará una R. O. declarando la rescisión del arriendo de la casa que actualmente ocupa en la plaza de la Constitución, el Gobierno civil de esta provincia, y mandando que se abra por un plazo corto otro concurso para adquirir nuevo local.

Suponemos que el precio de alquiler será el de 8.400 pesetas que rige actualmente, y la duración del contrato, cinco años.

## AVISO

Rogamos á nuestros corresponsales que procuren saldar cuanto antes sus cuentas, para la mejor marcha de esta Administración.

### A. del Río y González Médico-Cirujano

Consultas de 1 á 4  
Lunes y viernes gratis á los pobres (31) Dr. Allart (antes Sol) 42.

## AVISO

El establecimiento de la calle de Canales número 24 se está trasladando al de la Rambla de Pulido número 61 por no poder atender á ambas su dueño, y mientras dure el traslado se hacen rebajas en la venta de sus artículos. Además se vende la estantería.

**SE VENDE UNA FINCA** rústica con casa, de dieciséis fanegas de cabida, de ellas tres de monte, sita en el pago de las Mercedes, jurisdicción de La Laguna, llamada Huertas del Obispo. También se vende el edificio Teatro Viana, de la misma Ciudad. Para precios y otros informes, dirigirse al Notario D. Agustín Delgado, Herradores 91, Laguna.

## Venta de muebles

Se vende todos los muebles y enseres de una casa en la ciudad de la Laguna, por ausentarse sus dueños; son sencillos económicos, y están en buen uso; pueden verse todos los días de nueve á once y media de la mañana y de dos á cinco, de la tarde.

Los domingos solamente por la mañana de nueve á once y media  
Calle de Viana (antes Pino) núm. 60. Laguna.

## Hamburg Amerika Linie

### Correos Alemanes

El rápido vapor

## SPREEWALD

llegará á este puerto de paso para la HABANA el día 3 de Noviembre próximo.

Admite pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga.

AGENTE  
C. J. R. Hamilton

en casa de HAMILTON y CIA.

Marina, 15.

## Médico Cirujano-Oculista

Imeldo Seris, 43

Consulta de 10 á 1.

(28-X) Para los pobres gratis de 3 á 5.

## JABON MARCA LION

Han llegado los jabones para toilet marca LION Competidor del jabon Pear en calidad, bondad y baratura.

Las clases de jabon recibidad son:

Invincible Transparent.  
Lion Brand Transparent.  
Glycerine.  
Transparent Glycerine.

Se vende al por mayor y detalle en el establecimiento de Modas «La Moderna» Castillo 56.

## AVISO

Se venden embases para vino en inmejorables condiciones.  
Canales 24.—Rambla de Pulido 61.  
(8-2.ª 8-3.ª 13)

## Se alquila

un Hotel en la calle del 25 de Julio letra M.  
En la de S. José número 11 (a) de esta Ciudad, ó en la de S. Agustín número 31 en la Laguna, informarán.

## Nota importante

Nuestros suscriptores de la Laguna pueden hacer cuantas reclamaciones tengan por conveniente en lo que se refiera al reparto de *La Gaceta*, ante D. Francisco García, en la calle de S. Juan, núm. 4.

en la sucia pared cubierta de telarañas... La música del minué resonaba mientras tanto á lo lejos, señoril, seria y acompasada como un cántico de Iglesia.

—¡Este es el revés... allí está el derecho!—pensó la Condesa acordándose, al oírlo, de la frase de D. Rufino.

Cesó al fin la música de tocar, y oyóse entonces un alegre rumor de voces y de risas, que lentamente se aproximaba: el minué había terminado, y llegaba la hora de romperse la Piñata. Un gran tropel de jóvenes entró entonces en la cámara de Carlos V á dejar unos los dominós y otros á tomarlos. La Condesa pudo apreciar entonces lo que era la comedia *vista entre bastidores*, como si el mismo Asmodeo, el asqueroso demonio de la impureza, se hubiese encargado de descender ante ella aquel telón repugnante... Oyóse llamar mil veces la Gorriona: oyó barajar los nombres, la hermosura, la fama y la honra de aquellas pobres mujeres que á dos pasos de allí se encontraban, entre relaciones escandalosas, suposiciones atrevidas, chistes obscenos, asquerosas jactancias, deseos monstruosos, calumnias terribles, verdades ocultas... La Condesa se tapó los oídos porque le parecía hallarse en el fondo de la cloaca inmundada, por donde desagüaba aquella corrompida juventud las torpes pasiones que en ella excitaba el baile.

—¡Entre bastidores... entre bastidores!—gemía, despedazando el pañuelo de rabia.

La alegre algazara aumentaba en la galería, y poco á poco fué quedando desierta la cámara de Carlos V. La Condesa se decidió al fin á mirar por la rendija del tapiz, no vió á nadie: salló entonces como pudo al interior de la pieza, arrastrándose casi á gatas por debajo de la tapicería. Arreglóse el desorden de su traje, limpióse el polvo, quitóse las telarañas pegadas al vestido, y salió de la ga-

lería. Un alegre clamoreo resonó en aquel momento. La piñata acababa de romperse: una lluvia de dulces caía sobre los circunstantes, y una porción de espantados pajaritos se elevaban en el aire, chocaban contra los primorosos arabescos del techo, buscando salida, volvían á caer, tornaban á remontarse en busca de refugio, y caían al fin palpitantes y aterrados entre las mil manos que los perseguían. Blanquita, al pié de la Piñata, elevaba las suyas para cogerlos, sin haber soltado todavía la misteriosa cinta celeste. Ramiro Pérez se acercó á ella, trayéndole un jilguero y un canario: la Condesa lo miraba estupefacta, como si no pudiese comprender que aquel apuesto joven, que con tan respetuosa galantería hablaba á la inocente niña, fuese el mismo que acababa de oír ella expresarse como un carretero y discurrir como un canalla. Blanquita, llena de contento, besaba á los asustados pajaritos: Ramiro le ofreció el brazo, y ella lo fué á aceptar... Más la Condesa se abalanzó como una leona que defiende á sus cachorros, y agarrando á la niña por la mano, la separó bruscamente del elegante joven...

Ya no le parecían tan absurdos, aquellos demonios que, según D. Rufino, veían pasearse en las colas de las señoras, los antiguos Padres del yermo.



# Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Sta. Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Dunluce Castle	12 Oct.
	German	12 »
	Ionie	13 »
	Gascon	19 »
	Tintagel Castle	20 »
	Miltiades	25 »
	Galician	26 »
	Turakina	28 »
	Dover Castle	2 Nov
	LIVERPOOL	Thessaly
HAMBURGO	Salamanca	11 »
	Durham Castle	13 »
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Braemar Castle	27 »
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Tainui	20 Nov
Cape Town y puertos de Australia	Rimutaka	3 Nov
Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaiso y puertos del Pacifico hasta San Francisco		
VARIOS	Para la Habana directamente	

Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Para los puertos del sur de esta isla

## VELOX

El magnifico y rápido vapor saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajero. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

# Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C<sup>IA</sup>)

Servicio del mes de Octubre, de 1910

NOMBRES DE LOS VAPORES	DIAS DE SALIDA	DESTINOS
León XIII.	9	Montevideo y Buenos Aires
San Francisco	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. Villaverde	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
P. de Sastre	16	Cádiz y Barcelona.
Montevideo	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
Monserrat	30 ó 31	Cádiz, Barcelona y Génova.

Las notas de carga, deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.

## THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & CO.

El magnifico vapor

### "AGADIR"

Saldrá para Londres el día 23 de Octubre de 1910 admitiendo carga y pasajeros.

Agentes MILLER, WOLFSON & CO.

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

## BUCKNALL STEAMSHIP LINE LTD.

El magnifico vapor,

### FORT SALISBURY

Saldrá para Londres el día 20 de Octubre de 1910 admitiendo carga y pasajeros.

Agentes MILLER WOLFSON & CO.

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

**A**FINACIONES. Encuéntrese en esta Capital el acreditado afinador de pianos, armonios y órganos. Pedro Luis Grizzotti, quien tiene el gusto de participarlo á su distinguida clientela y al público en general. Hotel internacional. Cuarto número 21.

## Vapores correos de Africa

El magnifico vapor

### Cabañal

Saldrá el 17 de Octubre, para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage.—Cruz Verde 24.

## MILLER, WOLFSON & Co.

### BANQUEROS

Representantes del Comercial Unión Assurance Co., de Londres

Oñcinas: Eduardo Cobian núm. 3. (Marina)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

De más operaciones de Banca

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 3

IMPRESA A. J. BENITEZ.



PAQUETES DE PASTILLA	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa, 400 gramos	14, 16 y 17
2.ª marca: Chocolate de familia, 400	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico, 350	16
	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
	1'50, 1'75, 2 y 2'50
	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con cáñela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

## CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnifico vapor francés

### CALIFORNIE

saldrá de este puerto el 31 de Octubre directamente para la HABANA

Admite pasajeros y carga.

Agentes, R. Garcia.—Casa HARDISSON HERMANOS Villalba Hervás 3. (antes Tigre)

## BODEGAS BILBAINAS BILBAO - HARO

Vinos finos de mesa

Tintos — Blancos y Claretes

Rioja — Valdepeñas—Alicantes

DEPÓSITO

Doctor Allart, 11.

GERENTE

Juan Claverie

TELEFONO 383.—Teobaldo Power 12 y 14.

## LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfeccion.

### ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

### NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de

DIEZ PESETAS

Sociedad Patent MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 97—BARCELONA.



## IX

Una sola persona supo lo que había acontecido á la Condesa en el baile de Piñata: ella misma se lo reveló pidiéndole consejo, y nos consta que este fué prudente y moderado. Más la Condesa que no se separaba en barras, y se iba siempre de un extremo al opuesto, disolvió por un acto de soberanía autocrática, digno del Czar de Rusia, el Club de la Tijera, y declarando á su casa en permanente estado de sitio, jamás consintió en ella grupos de más de cuatro personas.

La primera vez que vió á D. Recaredo, le hizo á boca de jarro esta pregunta:

—Don Recaredo... ¿Quien es La Gorriona?...

—¿La Gorriona?—contestó el erudito, desconcertado. ¿La Gorriona?... Pues la gorriona debe de ser la hembra del gorrion...

—¡Claro está!—replicó impaciente la Condesa. Como la Coneja debe de ser la hembra del Conejo...

Don Recaredo se mordió los labios mortificado... Acordóse entonces de que el Gorrion, lo mismo que el Conejo no tienen hembra alguna nominal, por pertenecer ambos al género epiceno.

Pasaron varios meses: una tarde leía la Condesa un periódico de la localidad, y le llamó la atención

derarse á tiempo de aquella peligrosa esquila y hacerla pedazos.

Reíase á carcajadas el compañero de Ramiro al oírle, é interrumpía á veces su relación, con observaciones chistosas y palabras ó interjecciones groseras, dignas de una taberna. Una cosallamó la atención de la Condesa, despertando su curiosidad al mismo tiempo que su ira: había observado que, en todo el transcurso de la conversación, la designaban á ella invariablemente con el extraño nombre de La Gorriona.

—Pero ¿que demonio de empeño tenían ustedes en que la Gorriona diese el baile?—preguntó á Ramiro su amigo.

—Pues ahí verás, chico;—replicó éste. Flaquezas humanas... La de Peralta, que es capaz de vender á su padre por lucir un trapo, necesitaba ocasión en que estrenar ese mamarracho de traje de maja que había encargado á París, y que llegó tarde... Ritita y Candidito trabajaban de común acuerdo, y, ó yo me engaño mucho, ó sus planes eran más vastos... La tal Ritita es una vaca brava, y Candidito un pillo que sabe torearla... Ellos fueron los del empeño de los disfraces, y ya sabes, chico, que á río revuelto, ganancia de pescadores... En cuanto á mí,—prosiguió Ramiro, revolcándose en el lecho de Carlos V, con cierta exaltación nerviosa, necesitaba coger á tiro en alguna parte á mi palomita...

Y aquí comenzó á exponer Ramiro la pasión que Blanquita le inspiraba, con tan cínica claridad, con tan obscena franqueza, que la infeliz señora adivinaba el sentido de sus inmundas frases, sin entenderlas del todo, como se adivinan á través de la tierra removida de una sepultura, la carne podrida y los gusanos hediondos. La ira, la sorpresa, el dolor, la vergüenza, el espanto, la ahogaban de tal modo, que, en la imposibilidad de huir por ninguna parte sin dar un escándalo, tuvo que apoyarse